

Esta decisión es el punto de partida para que prevalezcan las actividades productivas o la conservación en los páramos del país.

Luego de una extensa rueda de prensa el Ministerio de Ambiente anunció en la mañana de este viernes la delimitación del páramo de Santurbán. De cerca de 135.000 hectareas iniciales que se pensaba iban a ser protegidas, 98.954 hectáreas – que corresponde al 76 por ciento del área total del páramo – serán objeto de la delimitación.

Respecto al tema minero, el Gobierno indicó que las empresas mineras deberán determinar si continúan o no con sus actividades en la región. Mientras que aquellas empresas que cuenten con títulos mineros que cuenten con licencias ambientales que hayan sido aprobadas antes del 2010 seguirán trabajando en la zona hasta que se venza el plazo, aunque existirá un acompañamiento para evaluar el manejo medioambiental.

Para la agricultura se seguirá un proceso similar ya que dichas actividades continuarán sujetas a mejores prácticas en el manejo de la tierra. Para esto el Gobierno pondrá en marcha planes para optimizar actividades agrícolas, mineras y ganaderas en la zona, que implicarán inversiones cercanas a los 15 mil millones de pesos.

También, se hizo la presentación un proyecto de páramos, agua y biodiversidad que cuenta con el respaldo de la Unión Europea que dio una cifra cercana a los mil millones de euros. ([Vea: La disputa en Santurbán: ¿agua u oro?](#))

La pugna por la delimitación de la tierra de El Dorado

La pelea entre los ambientalistas y el sector minero por la delimitación del Santurbán bien podría representar la puja más dura entre conservación y explotación que ha vivido el país en los últimos 10 años. La delimitación que este viernes seguramente no deja contento a todo el mundo y tampoco solucionará el problema de fondo que viene gestándose cientos de años atrás.

El Páramo de Santurbán ocupa tres zonas y siete subzonas hidrográficas. Su área de influencia regional incluye 68 municipios en varios departamentos distribuidos así: Boyacá (2 municipios), Cesar (6 municipios), Norte de Santander (40 municipios) y Santander (20 municipios).

Lo que pocos saben es que Santurbán fue el lugar donde los conquistadores españoles encontraron El Dorado. Bajo el páramo el alemán Ambrosio Alfinger fundó los pueblos de

Vetas y Californias a los que nombró en alusión a la enorme riqueza que alberga este territorio. Incluso, José Celestino Mutis describió esta zona como un páramo rico en el que se podía recoger a pie una canastilla de oro al día.

Por eso décadas después la minera canadiense Grey Star llegó a este lugar con el plan de explotar todo el oro que fuera posible excavando un hueco de dos kilómetros de largo por uno de ancho. Este proyecto fue el que desencadenó los movimientos ciudadanos que llevaron a que el proyecto fuera suspendido. Hoy, Grey Star sigue presente en Santurbán con el nombre de Eco Oro y tiene un título que abarca 240 hectáreas de páramo que está en fase de estudios preliminares es decir, dos pasos antes de comenzar el proceso del licenciamiento ambiental. A este proyecto se suman el de la pequeña minera canadiense Leyhat que tiene 24 hectáreas en vetas y el de la megaminera brasileña AUX con un título de 1.002 hectáreas.

Lo cierto es que Santurbán aparte de tener uno de los subsuelos más deseados de Colombia es un lugar estratégico por ser una fábrica de agua en la que hay 26 lagunas y aguas subterráneas que abastecen los acueductos de los centros urbanos de los municipios de Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga y otros 21 municipios de Santander y Norte de Santander. Según la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) y Corponor. Esto equivale a una población estimada de 1.700.000 habitantes, distritos de riego, una central de energía termoeléctrica y el sector agropecuario. No es claro cuántas personas habitan en este páramo ya que los municipios abarcan áreas ubicadas a diferentes altitudes. Según CDMB y Corponor, la población es cercana a los 77.000 habitantes.

Hace un año, en febrero de 2013, una zona de 11.700 hectáreas en el municipio de Vetas fue declarada Parque Natural Regional. Aunque esta fue una victoria para los ambientalistas, los pobladores lo vieron como una primera pérdida de su quehacer natural: la minería artesanal y en algunos casos ilegal.

Para Leonidas Arias, representante de los pequeños mineros del municipio de California, lo más importante de la delimitación es que “sea favorable para la comunidad y que se tenga en cuenta que lo que somos en California y Vetas es mineros. Lo que esperamos es que no nos vayan a dar un golpe de estado”.

Según Arias, la situación de los pequeños mineros en el páramo se ha visto agravada por la falta de apoyo del estado en temas como formalización y acceso a tecnologías limpias. “Nosotros hemos sido los que hemos cuidado el páramo y el agua por muchísimos años. Yo

quiero que vean lo que es el páramo de Santurbán. Porque en el país se tiene la idea de que está acabado y de que lo hemos dañado. ¡No señores! Nosotros somos mineros desde hace muchas generaciones y queremos seguir siendo mineros. Queremos que sepan que lo vamos a ser de una manera responsable”.

En esto coincide César Ruiz, gerente socioeconómico de Conservación Internacional Colombia, quien dijo a Semana Sostenible que en el caso de la delimitación el problema es que las autoridades ambientales no pueden desconocer que ahí existen actividades productivas; no solo minería, sino agricultura y ganadería a mediana escala. “De qué sirve declarar una zona como páramo si no hay gobernabilidad y acuerdo con la gente que vive ahí”.

Ruiz tiene un punto válido ya que en Santurbán, por ejemplo, se concentra la segunda población de productores de cebolla del país. “Desde nuestro punto de vista, más que delimitar el trabajo fuerte es en el plan de manejo de esa área para que reconozcan su zonificación y sus actividades productivas. Además, si no van a dejar minería de ningún tipo ¿cuál va a ser el beneficio o incentivo que van a recibir estas comunidades?” añade Ruiz.

Víctor Arias, alcalde de California, le explicó a Semana Sostenible que la agricultura que existió en Vetas y en California, los dos principales municipios mineros de este páramo, se perdió hace años por el mal ordenamiento del territorio. Esto hizo que la minería se convirtiera en su principal fuente de ingreso, situación que empeoró con la llegada de los grandes proyectos mineros.

Al recorrer California se pueden ver edificaciones inconclusas que, como explican los californianos, “eran para los mineros que nunca llegaron”. Así, este pueblo corre el peligro de convertirse en un pueblo fantasma en el que sus habitantes esperan a que el gobierno los declare páramo y les ayude a encontrar un alternativa de vida o a que se declare lo contrario y puedan seguir explotando como lo han hecho desde hace 400 años.

Semana Sostenible también habló con Germán Linares, gerente de Eco Oro para Colombia, quien afirmó que esperan que la delimitación los beneficie y que tenga en cuenta que el proyecto Angostura, donde busca explotar la minera, ocupa el 0.18 por ciento del total del páramo. Este proyecto, sin embargo, presenta otro problema porque el 19 de junio de 2013 fue declarado como uno de los 40 proyectos de Interés Nacional (PIN) por la Asociación Nacional de Minería (ANM). Esto quiere decir que esos proyectos representan un valor económico para la nación que los blinda de muchas figuras. La pregunta es si una de estas es la de páramo.

La delimitación del páramo de Santurbán es histórica porque será el piloto para delimitar los otros 35 páramos del país. Sin embargo, el gobierno nacional tiene la responsabilidad de tener en cuenta las necesidades del medio ambiente y de las comunidades que lo habitan. No por nada Colombia es, según el mapa publicado por EJOLT (Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade) a comienzos de 2014, el segundo país con más conflictos socioambientales del mundo.

Vea la rueda de prensa y el artículo completo en:

<http://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/santurban-delimitara-paramo/32340>